

61480

10756

Quito, 28 de Junio de 2016 ✓

Ingeniera

Amparo Elisabeth Ochoa Carrión ✓

Ciudad.-

De mis consideraciones:

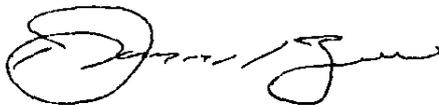
Para fines legales consiguientes comunico a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía PROCESS FOCUS SOLUCIONES Cía. Ltda. celebrada el día de hoy resolvió ratificarle como GERENTE, de la compañía por un periodo de 2 años.

De acuerdo a lo dispuesto en la Junta General, usted ejercerá la representación legal judicial extrajudicial de la compañía.

PROCESS FOCUS SOLUCIONES CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Quito el 05 de mayo de 2010 y Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de Junio del 2010. 2010

Sírvase suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente



Daniel Alfonso Bravo Grijalva

CC. 170920526-2

Presidente de la Junta ✓

Quito Junio 28 de 2016. Acepto la designación de Gerente de PROCESS FOCUS SOLUCIONES CÍA. LTDA. ✓



Amparo Elisabeth Ochoa Carrión ✓

CC. 171048270-2 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 10756



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	8196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2531
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESS FOCUS SOLUCIONES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OCHOA CARRION AMPARO ELISABETH
IDENTIFICACIÓN:	1710482702
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2026 DEL 25/06/2010. - NOT. 29 DEL 05/05/2010 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAROBLO



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinte y dos de Febrero del dos mil diecisiete.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-
Resp.....

stro
C...